

**7544** *RESOLUCIÓN de 9 abril de 2008, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.*

Por Orden INT/1037/2007, de 26 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 20 de abril), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio del Interior de 8 de enero de 2008, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en la Escala Superior de Técnicos de Tráfico de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departa-

mentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 9 de abril de 2008.-La Secretaria General para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.SUPERIOR DE TECNICOS DE TRAFICO  
 TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECIFICO
1	7144074813 A5700	ALVAREZ MARTINEZ ANGEL	20-01-1982	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE A CORUÑA	A CORUÑA CORUÑA, A JEFE SERVICIO FORMACION Y SEG. VIAL	1474733 26 8.717,60
2	4880596813 A5700	ZAMBRANO GOMEZ MARIA ESPERANZA	29-10-1976	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE ZARAGOZA	ZARAGOZA ZARAGOZA JEFE SERV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	4598345 26 8.717,60
3	7468400102 A5700	ARNES GARCIA ALBANO	05-09-1981	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE JEFE SERV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	1146791 26 9.016,54
4	7464431068 A5700	PINEDA VILLEGAS MARIA LOURDES	30-06-1977	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE BARCELONA	BARCELONA BARCELONA JEFE SERV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS II	2833924 26 8.717,60
5	1184065035 A5700	GIL ESCOLANO ANA	28-03-1980	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE GUADALAJARA	GUADALAJARA GUADALAJARA JEFE SECCION SEGURIDAD VIAL	4115017 24 6.659,08
6	5208830313 A5700	SANCHEZ SANCHEZ MARIA PIEDAD	03-02-1974	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE TOLEDO	TOLEDO TOLEDO JEFE SECCION SEGURIDAD VIAL	4287766 24 6.659,08
7	2572461024 A5700	ESPUCHE SANCHEZ ALFONSO	05-09-1980	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE JEFE SECCION N24	4197270 24 5.840,14

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
8	5074702502 A5700	MARTIN DIAZ MIGUEL	09-10-1981	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE CUENCA	CUENCA CUENCA JEFE SECCION SEGURIDAD VIAL	1036203 24 6.659,08
9	5109053713 A5700	DOMINGUEZ LA ROSA ALEJANDRO ANGEL	31-01-1981	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO OFICINA LOCAL DE TRAFICO DE FUERTEVENTURA (LAS PALMAS)	LAS PALMAS PUERTO DEL ROSARIO JEFE OFICINA LOCAL	5010690 26 10.151,60
10	2326789613 A5700	JEREZ CAYUELA VIRGINIA	31-01-1978	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE CACERES	CACERES CACERES JEFE SECCION SEGURIDAD VIAL	2078876 24 6.659,08
11	3616883313 A5700	YUBERO PLAZA PAULA	08-03-1980	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE GIRONA	GIRONA GIRONA JEFE SECCION SEGURIDAD VIAL	4424458 24 6.659,08
12	7193706213 A5700	IBAÑEZ COLMENARES ALFONSO	16-12-1980	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE TERUEL	TERUEL TERUEL JEFE SECCION SEGURIDAD VIAL	4616286 24 6.659,08
13	1659696246 A5700	ZUÑIGA REINARES BEATRIZ	29-10-1979	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE GUIPUZCOA	GUIPUZCOA DONOSTIA-SAN SEBASTIAN JEFE SECCION SEGURIDAD VIAL	956609 24 6.659,08
14	1184744146 A5700	REAL SUAREZ MARIA PILAR DEL	12-10-1981	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE BALEARES	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA JEFE SECCION N24	2248573 24 5.840,14

#### ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 F.N: Fecha de nacimiento  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo